

ORDENANZA № 12046

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

- <u>Art. 1º:</u> Dispónese la desafectación, con destino a su definitiva regularización dominial de los predios destinados a espacios verdes de las siguientes fracciones:
 - a) Un lote de terreno ubicado en la manzana Nº 6615 Norte con frente a Callejón Ferreyra, hoy Pasaje Ferreyra, individualizado en el plano de mensura municipal Nº 3383 registrado en el año 1955, compuesto de 61,658 metros de frente al Sur, en su costado Oeste mide 9,548 metros, en su costado Este 7,71 metros y en su lado Norte 61,489 metros, encerrado una superficie de 673,79 m2; lindando al Norte con los lotes nº 5 al 11; al Este con calle Mitre, al Sur con Pasaje Ferreyra y al Oeste con mas espacio verde y el lote Nº 1; empadronado en esta Municipalidad con el Nº 34028, Nomenclatura Catastral Municipal Manzana Nº 6615 Parcela 379 y su correspondiente Partida Inmobiliaria Provincial Nº 10-11-04-118273/0004 Nomenclatura Catastral Provincial Departamento 10 Distrito 11 Sección 04 Manzana 0830 Parcela 00001, según inscripción registral Tomo 193P Folio 01693 Número 037404 Fecha 11/05/1955.
 - b) Un lote de terreno ubicado en la manzana Nº 6614 Sur con frente a calle Bartolomé Mitre, individualizado en el plano de mensura registrado en el Departamento de Topografía de la Provincia de Santa Fe bajo el Nº 4313, compuesto de 46,26 metros de frente al Oeste, en su costado Norte mide 22,99 metros, en su costado Este 47,26 metros y en su lado



ORDENANZA Nº 12046

Sur 18,54 metros, encerrado una superficie de 955,43m2; lindando al Norte con Pasaje Ferreyra; al Este con Espacio Verde del Plano Municipal Nº 6442; al Sur con calle Hernandarias, y al Oeste con calle Mitre. Empadronado en esta Municipalidad con el Nº 32643, Nomenclatura Catastral Municipal Manzana 6614S Parcela 472 y su correspondiente Partida Inmobiliaria Provincial Nº 10-11-04-117838/0101 Nomenclatura Catastral Provincial Departamento 10 Distrito 11 Sección 04 Manzana 0804 Parcela 00009, según inscripción registral Tomo 416P Folio 05878 Número 086588 Fecha 01/09/1982 y Tomo 210P Folio 01431 Número 034958 Fecha 13/06/1958.

c) Un lote de terreno ubicado en la manzana Nº 6614 Sur con frente a Pasaje Ferreyra, individualizado en el plano de mensura registrado en esta Municipalidad bajo el Nº 6442, compuesto de 33,67 metros de frente al Norte, en su costado Este mide 16,82 metros en su costado Sur 35,27 m y en su costado Oeste mide 16,95 m, encerrado una superficie de 579,36m2; lindando al Norte con Pasaje Ferreyra; al Este y al Sur con mas terreno de la misma manzana según el plano Municipal Nº 6442 y al Oeste con espacio verde según plano Nº 4313. Empadronado en esta Municipalidad con el Nº 147139, Nomenclatura Catastral Municipal Manzana 6614 Parcela 472 Sub Parcela 001 y su correspondiente Partida Inmobiliaria Provincial Nº 10-11-04-117839/0003 Nomenclatura Catastral Provincial Departamento 10 Distrito 11 Sección 04 Manzana 0804 Parcela 00013, según inscripción registral Tomo 1651 Folio 00145 Número 001407 Fecha 28/12/1951.

Art. 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 31 de octubre de 2013.

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas